



**CERTIFICACIÓN DE CONTROL PREVENTIVO DE LAVADO DE ACTIVOS
PARA CONSTRUCTORAS
RPOC-30**

I. INFORMACIÓN DE LA CONSTRUCTORA

Lugar y Fecha:	
Denominación o razón social:	
RUC:	Teléfono/ fax:
Dirección:	Años en la dirección actual:
País:	Años en la actividad/ negocio:
Ciudad:	Número de oficinas en el exterior y ubicación:
Número de oficinas locales:	Nombre del ente de control:

II. REPRESENTANTE (S) LEGAL (ES)

Nombre	Identificación	Nacionalidad

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

IV. NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL 6% O MÁS DEL CAPITAL SUSCRITO EN LA

Nombre	Identificación	Nacionalidad	%Participación

V. NOMBRES Y CARGOS DE LAS FIRMAS AUTORIZADAS

Nombre	Identificación	Nacionalidad	Cargos

VI. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

1. ¿Ha establecido su constructora un programa de prevención de lavado de activos según lo dicta la normativa vigente dispuesta por el ente de Control? SÍ NO
Si la respuesta es positiva, indique:
Fecha del programa establecido: _____ Fecha de revisión del más reciente programa: _____
Si la respuesta es negativa, indique los motivos: _____

2. En su constructora existe una estructura de Prevención de Lavado de Activos, conforme a las disposiciones del Ente de Control: Comité de Cumplimiento? SÍ NO

Nombres	Nacionalidad	Cargo

¿Oficial de Cumplimiento? SÍ NO
Si la respuesta es positiva, favor incluya la siguiente información:
Nombre del Oficial de Cumplimiento: _____
Dirección: _____
Teléfonos: _____ Dirección electrónica: _____

3. ¿Tiene políticas para iniciar relaciones comerciales con Personas Políticamente Expuestas? SÍ NO
Razones: _____

4. ¿Tiene la constructora procedimientos apropiados de resguardo de registros y documentación soporte de las transacciones, conforme a la ley? ¿Qué tiempo lo mantienen? SÍ NO Tiempo: _____

5. ¿Tiene la constructora los procedimientos establecidos para informar las actividades y transacciones sospechosas a las autoridades correspondientes? SÍ NO
Si la respuesta es afirmativa, explique: _____

6. ¿La constructora requiere que las políticas y las prácticas de Prevención de Lavado de Activos, se apliquen a todos los segmentos de negocio y subsidiarias tanto en el país como en oficinas localizadas en el exterior? SÍ NO

VII. PROCEDIMIENTOS " DEBIDA DILIGENCIA ESTANDAR"; "DEBIDA DILIGENCIA SIMPLIFICADA", " DEBIDA DILIGENCIA

1. ¿Tiene la constructora implantados sistemas de identificación de los clientes potenciales y actuales, incluyendo información cuando se inicia la relación comercial (por ejemplo: nombre, nacionalidad, dirección completa, número de teléfono, ocupación, fecha de nacimiento, número y tipo de identificación válida, así como el país que emitió este documento)? SÍ NO

2. ¿Las políticas de la constructora requieren documentar y registrar la información de las actividades y negocios de los clientes? SÍ NO

3. ¿La constructora toma medidas para analizar y entender las transacciones que espera realizar el cliente y que esté acorde a su actividad, basados en el perfil al nivel de riesgo asignado? SÍ NO

VIII. CONTROLES Y REPORTES SOBRE TRANSACCIONES

1. ¿Tiene la constructora procedimientos para identificar transacciones estructuradas/fraccionadas, para evitar los controles para operaciones en efectivo, de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ente de Control? SÍ NO

2. ¿Tiene la constructora políticas y procedimientos para identificar y reportar transacciones inusuales e injustificadas? SÍ NO

3. ¿Cuenta con listas reservadas para realizar las validaciones de sus clientes? SÍ NO

Si la respuesta es afirmativa, explique:

4. ¿Tiene la constructora un constante monitoreo de la transaccionalidad de sus clientes? SÍ NO

IX. CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

1. ¿La constructora cuenta con una capacitación básica y permanente sobre Prevención de Lavado de Activos dirigido a todo el personal? SÍ No

2. ¿ Esta capacitación es evaluada? SÍ NO

X. DECLARACIÓN

Declaramos bajo nuestra entera responsabilidad la veracidad de lo informado en este documento eximiendo a la Corporación Financiera Nacional B.P. de toda responsabilidad derivada por información errónea, falsa o inexacta establecida en él y nos comprometemos a informar sobre cualquier cambio material en nuestra institución, incluidos cambios de domicilio, de estructura accionaria, establecimiento de nuevos productos y servicios, expansión de sucursales o cambios en la situación financiera de la empresa o de cualquiera de sus dueños. Asimismo, declaramos bajo juramento que el origen de los fondos transferidos a la Corporación Financiera Nacional B.P. son completamente lícitos y no provienen de ninguna actividad u operación ilícita y el destino de los mismos es completamente lícito y no está destinado al financiamiento de ninguna actividad u operación ilícita.

XI. AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS

Autorizo a la CFN BP para que de forma expresa e irrevocable, obtenga de cualquier fuente de información y en cualquier momento, referencias relativas a mi estado de situación personal, en general en cualquier información relevante para conocer mi situación económica. Certifico que la información antes indicada es correcta y verdadera, entiendo que esta información será leída/revisada por las autoridades, quienes la podrán considerar para todos los efectos legales. Autorizo expresamente a la Corporación Financiera Nacional BP a realizar el análisis que considere pertinente e informar a las autoridades competentes en caso de investigación o determinación de transacciones y coincidencias o comportamientos inusuales y/o injustificados.

Fecha:	Fecha:
Nombre Representante Legal:	Nombre Oficial de Cumplimiento:
Firma:	Firma:

XII. PARA USO EXCLUSIVO DE CFN BP

Fecha:
Revisado por:
Firma: